



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional Nº 303 -2010-GORE-ICA/PR

Ica, **09 JUN. 2010**

Visto el Oficio N° 2321-2010-GORE-ICA-DIRESA/DG, en el cual el Director Regional de Salud Ica, propone funcionaria para desempeñar cargo de confianza en la entidad que representa.

CONSIDERANDO:

Que, encontrándose vacante el cargo de Director General Adjunto de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ica y de acuerdo a las competencias y facultades conferidas por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales", modificada por la Ley N° 27902, que en su artículo 21°, inciso c), faculta al Presidente Regional a Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, en mérito al anterior considerando, es necesario expedir el presente acto Resolutivo Designando al nuevo Director General Adjunto de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ica;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y con las facultades conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de "Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley N° 27902; y a lo aprobado por el pleno del concejo en la sesión del 07 de Junio del 2010;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución a la **Abog. Miluska MONZON CARDENAS**, en el cargo de Director General Adjunto, de la Dirección Regional de Salud de Ica, Nivel Remunerativo F-5, de la escala 11 del D.S. N° 005-90-PCM, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le corresponde.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la interesada y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Gobierno Regional de Ica

ING. LUIS A. FALCONI HERNÁNDEZ
PRESIDENTE REGIONAL





GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 09 de Junio del 2010
Of. Circular N° 0952-2010-GORE-ICA-UAD

Señor: PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la R.E.R.

N° 0303-2010 de fecha 09-06-2010

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)